

**VERIFICACION DE REQUISITOS MÍNIMOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, DE
INFRAESTRUCTURA Y DE EXPERIENCIA PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACION
INICIAL EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA
VIGENCIA 2026**

CENTRO ZONAL ANTONIA SANTOS

Nombre de la EAS:	FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA
NIT:	860.031.909-2
Servicio para contratar:	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
No. Cupos:	126

REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de viabilidad técnica continuidad y desempeño de la EAS emitido por el coordinador del centro zonal	X	
Experiencia mínima de doce (12) meses relacionada con la prestación de servicios educativos o proyectos sociales pedagógicos en el marco de la atención integral a la primera infancia (<i>aplica solo para oferentes nuevos</i>)	N/A	
REQUISITO INFRAESTRUCTURA		
Certificación y/o declaración juramentada emitida por el representante legal de la entidad y anexo cuando aplique	X	
Certificación de infraestructura emitida por el Coordinador del centro zonal	X	
REQUISITOS FINANCIEROS		
Copia Registro Único de Proponentes RUP con vigencia no superior a (30) días.	X	
Estados financieros comparativos año 2024-2025 aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal, indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si está obligado) indicando el número de tarjeta profesional.	N/A	
Formato contrapartida totalmente diligenciado.	X	

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Santander

Centro Zonal Antonia Santos



Anexar los indicadores de liquidez y endeudamiento, y establecer si cumplen o No con la Capacidad acorde a lo establecido en el Estudio del Sector.	X	
---	---	--

CRITERIO DE VERIFICACION FINANCIERA	
FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	
INDICE DE LIQUIDEZ	2,77
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	11,10%
CAPACIDAD OPERATIVA EXPRESADA SMMLV	Mayor a 16000
CAPACIDAD RESIDUAL SMMLV	15944

Se informa que, una vez revisados los documentos aportados en la aceptación de la entidad a la invitación, cargados en la ruta de ONE DRIVE [1856](#) el operador cumple con los requisitos financieros, técnicos, de infraestructura y de experiencia según la invitación efectuada.

Para constancia se firma en la ciudad de BUCARAMANGA en el mes de JULIO de 2026


LUZ DARY MORENO CUEVAS
Coordinador (a)
Centro Zonal Antonia Santos

Alfredo Andrés Cepeda Rojas Vo Bo Profesional designado Verificación Técnica, experiencia e infraestructura 
Ana Cecilia Sánchez Cardenas Vo Bo Profesional designado Verificación Financiera

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Centro Zonal Antonia Santos
Calle 34 #26-31
PBX: 607-6972100 Ext 781001

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080